

ACTA No.49

ASAMBLEA ORDINARIA GENERAL DE ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA AGROPECUARIA DE ENTRERRIOS LTDA

El día miércoles 09 de marzo de 2022, siendo las 10.00 a.m., en el Centro de Eventos Bonanza del Municipio de Entrerrios, ubicado a la salida del Municipio de Entrerrios, Km 1 de la cabecera municipal, Departamento de Antioquia, República de Colombia, se dio inicio a la 49 Asamblea General Ordinaria de asociados, la cual había sido convocada por el Consejo de Administración, según acta No.1033 del 19 de enero de 2022, mediante acuerdo 2022-01 de la misma fecha, en el cual se convoca para las 9:00 a.m., siendo fijado en la oficina de la Cooperativa, previa publicidad en forma radial, a través de la emisora local "Paisaje Estéreo" y la citación personalizada a cada asociado mediante llamada telefónica y envío electrónico a través de correo y WhatsApp.

Se dio estricto cumplimiento al capítulo XI, artículo 70 de estatuto vigente, en lo relacionado con la convocatoria. Se convocaron 201 asociados hábiles, de los cuales, una hora después a la hora de la convocatoria, se encontraban 96 asociados hábiles, que corresponde al 47.76% del total de asociados hábiles convocados

A continuación, se relacionan los asociados hábiles que asistieron:

No.	DOCUMENTO	NOMBRE
1	811.039.716	Agropecuaria el Morro
2	32.104.374	Gloria Cecilia Agudelo Castaño
3	71.906.663	Carlos Enrique Arango Lopera
4	71.905.782	Rubiel Alcides Arango Medina
5	71.905.328	Jaime Laureano Arango Osorno
6	71905.210	Nelson Alberto Arango Osorno
7	71905.609	Diego Elías Arango Pérez
8	71.905.012	Nicolás Arango Pérez
9	1.035.830.618	Sergio Alexander Arango Restrepo
10	3.469.743	Leonel Antonio Arango Tobón
11	71.906.356	Luis Alexander Arango Tobón
12	70.434.078	Carlos Mario Bastidas Alcaraz
13	70.434.815	Argemiro de Jesús Bastidas Alcaraz
14	71.728.789	Carlos Mauricio Bedoya Mesa
15	70.194.770	Nargel de Jesús Berrio Bedoya
16	71.905.379	José Ignacio Betancur Arango

17	3.469.335	Nazario Betancur Arango
18	1.059.700.777	Duver Arley Chavarría Correa
19	21.714.119	Pastora Inés Gil Preciado
20	3.469.930	Humberto González Villa
21	3.469.489	Adriana Gutiérrez Betancur
22	8.151.454	Carlos Mario Gutiérrez Muñoz
23	8.154.258	Dilbeiro Henao Lopera
24	15.262.237	Jorge Eleazar Hernández Mona
25	3.480.974	Humberto Hemel Higueta Oquendo
26	3.597.847	Francisco Emilio Jaramillo Tobón
27	71.905.236	Oscar Alonso Jiménez Pérez
28	71.805.138	Santiago Alonso Londoño Arango
29	21.715.120	Dora Alicia Londoño Barrientos
30	70.193.841	Leocadio Londoño Londoño
31	71.906.514	Jorge Wilson Londoño Ruiz
32	71.905.925	Orlando Alonso Londoño Ruiz
33	3.469.562	Dairo de Jesús Lopera Agudelo
34	3.469.386	Héctor Martín Lopera Agudelo
35	70.059.307	Guillermo León Lopera Gil
36	71906.292	Jhon Fredy Lopera González
37	71905.467	Jorge Alberto Lopera Lopera
38	21.470.883	Maricela Lopera Lopera
39	21.713.604	María Nelly Lopera Medina
40	71.906.638	Sergio Andrés Lopera Monsalve
41	21.714.493	Gloria del Carmen Lopera Pérez
42	71.643.596	Jairo Augusto Lopera Pérez
43	71.905.025	Cesar Alonso Lopera Tamayo
44	15.535.750	Nicolás Antonio Marulanda Cárdenas
45	71.905.170	Oscar Maya Gutiérrez
46	71.905.504	Edgar de Jesús Monsalve Sierra
47	71.905.389	John Diego Monsalve Sierra
48	71.905.296	Sigifredo Alonso Monsalve Sierra
49	3.469.437	Iván Osorio
50	32.227.637	Mónica Bildad Ossa Muñoz
51	43.751.375	Marta Elena palacio Mejía
52	1.152188.411	Pedro Pablo Palacio Palacio
53	71.906.121	Diego Alberto Palacio Peña
54	71.905.962	Alfonso Leonel Palacio Peña
55	1.035.830.929	Celestino Palacio Peña
56	71.906.343	Juan Guillermo Palacio Vélez
57	1.000.394.766	Carlos Andrés Patiño Uribe
58	70.195.556	Oscar Isidro Peña Balbín

59	71.905.024	Fernando Alonso Peña Balbín
60	3.469.441	Berardo de San José Pérez Arango
61	21.714.038	Blanca Amparo Pérez Arango
62	3.469.189	Jesús Hernán Pérez Arango
63	32.469.237	Julián Gabriel Pérez Arango
64	21.714.284	Elsy Beatriz Pérez Bedoya
65	1.035.832.989	Juan Daniel Pérez Lopera
66	71.906.207	Héctor Alonso Pérez Maya
67	71.905.758	Jhon Jairo Pérez Maya
68	21.715.446	Lilliana Pérez Maya
69	71.905.67	Hernán Alonso Pérez Maya
70	71.905.527	Julián Pérez Pérez
71	71.905.500	Oscar Alonso Pérez Pérez
72	8.100.304	Carlos Mario Pérez Ruiz
73	71.905.312	Iván Darío Pérez Tobón
74	21.969.054	Luz Marina Puerta Arango
75	71905.703	Eudes de Jesús Restrepo Tamayo
76	3.469.168	Jesús Ángel Restrepo Tobón
77	3.469.495	Roberto Antonio Restrepo Tobón
78	71.906.487	Jesús Adriano Ruiz Lopera
79	3.469.965	Iván Darío Ruiz Pérez
80	21.713.841	Blanca Nubia Ruiz Ruiz
81	71.338.778	Carlos Alberto Sierra Lopera
82	3.469.762	Marcos Iván Tamayo Gómez
83	1.035.833.514	Mauricio Tamayo Pérez
84	21.714.587	Amanda Tobón Lopera
85	71905.104	Pascual de Jesús Tobón Lopera
86	3.469.487	Luis Carlos Tobón Medina
87	71.905.112	Rubén Darío Tobón Pérez
88	71.905.239	José Bepaciano Tobón Tobón
89	71.906.168	Germán Humberto Uribe Arango
90	3.469.885	Diego Isaac Uribe Restrepo
91	71.906.578	Carlos Andrés Vélez Avendaño
92	71.905.872	Jesús Albeiro Vélez Lopera
93	71.905.532	José Aicardo Vélez Villa
94	21.715.136	Carmen Adriana Villa Roldán
95	71.905.883	Juan Ignacio Villa Tobón
96	1.035.830.451	Sebastián Villa Tobón

Adicionalmente, se encontraban presentes el Contador Jorge Ignacio Tamayo Ruiz, el Revisor fiscal Doctor Juan David Aristizábal A de la firma A&G auditores, la doctora Alba Nelly Barrientos B, revisora fiscal designada, la señora Cecilia Villa

Pérez, contratista y auxiliar escribiente del Consejo de Administración y algunos empleados de la Cooperativa.

Para mayor transparencia y como insumo para elaborar el acta se encontraba personal de la empresa Nutabe TV en el proceso de grabación.

La señora presidente del Consejo de Administración antes de iniciar la Asamblea, da lectura a un protocolo de bioseguridad con algunas recomendaciones, de ubicación y protección personal por motivos de la emergencia sanitaria por la pandemia del Covid 19.

La presidente de Consejo de Administración presenta el orden del día establecido en la convocatoria para la presente Asamblea el cual fue el siguiente:

1. Oración.
2. Verificación del quórum.
3. Himno Nacional, Himno del Cooperativismo e Instalación.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Aprobación del Reglamento de Debates.
6. Elección de presidente, vicepresidente y secretario de la Asamblea.
7. Designación de Comisiones:
 - a. De elecciones y escrutinios.
 - b. De Revisión y Aprobación del acta.
 - c. De Propositiones.
8. Presentación y Lectura de Informes:
 - a. Consejo de Administración y Gerencia.
 - b. Revisor Fiscal.
 - c. Junta de Vigilancia.
9. Presentación de propuesta de modificar el artículo 92 del estatuto, correspondiente a conformación de la Junta de Vigilancia.
10. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2021.
11. Aprobación de la ejecución de los remanentes de los fondos sociales que no se alcanzaron a ejecutar en el año 2021.
12. Autorización al representante legal para que realice el trámite de actualización del régimen tributario especial ante la Dian.
13. Elecciones.
 - a. Consejo de Administración.
 - b. Junta de Vigilancia
 - c. Revisor Fiscal y suplente y fijación de sus honorarios
14. Lectura y aprobación del proyecto de distribución de excedentes del año 2021.
15. Aprobación revalorización de aporte a cada asociado con cargo al fondo constituido con dicho propósito.
16. Propositiones y recomendaciones.
17. Clausura y rifas.

DESARROLLO

1. Oración.

La presidente del consejo de Administración señora Maricela Lopera Lopera, realiza una oración como inicio de esta reunión, invocando al señor para que ilumine a este grupo de asociado para tomar las mejores decisiones y termina solicitado un minuto de silencio por el eterno descanso del alma del papá de la empleada Ángela Andrea Cárdenas Osorio fallecido en horas de la mañana.

2. Verificación del quórum.

La Junta de Vigilancia informa que se encuentran presentes 96 asociados hábiles en el recinto, por lo tanto, existe quórum para deliberar y tomar decisiones válidas.

3. Himno Nacional, Himno del Cooperativismo Instalación.

Se entonan los himnos, nacional y del Cooperativismo y, la presidente del Consejo de Administración da por instalada la asamblea.

4. Lectura y aprobación del orden del día.

La presidente del Consejo de Administración, pone a consideración el orden del día el cual fue aprobado por todos los asistentes.

5. Aprobación del Reglamento de Debates.

La presidente del Consejo de Administración, realiza la lectura del reglamento de debates para la Asamblea, el cual fue aprobado por unanimidad.

6. Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretaria de la Asamblea.

La Asamblea propone los siguientes asociados para conformar la mesa directiva:

Presidente: Nelson Alberto Arango Osorno
Secretario: Blanca Nubia Ruiz Ruiz
Vicepresidente: Amanda Tobón Lopera

Siendo aceptados los cargos por los tres asociados, se conforma la mesa directiva y se continúa con el orden del día.

7. Designación de Comisiones.

El presidente designa los integrantes para las siguientes comisiones

- a. De elecciones y escrutinios**
 Nicolás Antonio Marulanda Cárdenas
 Pastora Inés Gil Preciado
 Celestino Palacio Peña.
- b. De Revisión y Aprobación del acta**
 Elsy Beatriz Pérez Bedoya
 Blanca Amparo Pérez Arango
 Carlos Mario Pérez Ruiz.
- c. De Propositiones**
 Jaime Laureano Arango Osorno
 Marcos Iván Tamayo Gómez
 Pedro Pablo Palacio Palacio

Los asociados designados para las comisiones, aceptan, y la Asamblea, por unanimidad confirma las designaciones.

8. Presentación y Lectura de Informes.

- a. Informe Gerencia y Consejo de Administración:** La señora maricela Lopera Lopera, en calidad de presidente del Consejo de Administración, explica mediante graficas el informe de gestión de la gerencia y el Consejo de Administración, mostrando los aspectos más relevantes y el crecimiento de la Cooperativa durante el año 2021, explicó la situación jurídica, ya que, de acuerdo a los hechos acontecidos después del cierre del año 2021, se recibió demanda por culpa patronal de doble instancia que se encuentra en proceso y estudio por parte de los abogados e invitó a los asociados para participar en la próxima asamblea extraordinaria a celebrarse en fecha 08 de junio de 2022 con el objeto de realizar reforma estatutaria.

Explica el crecimiento en las principales cuentas del balance como se detalla a continuación:

CUENTA	2020 (\$)	2021 (\$)	DIFERENCIA (\$)	PORCENTAJE
Activo	7.127.095.095	10.015.520.351	2.888.425.256	40,53%
Cartera	2.363.117.653	3.430.462.715	1.067.345.062	45,17%
Pasivo	3.443.839.183	5.670.024.380	2.226.185.197	64,64%
Proveedores	1.986.196.138	3.961.185.366	1.974.989.228	99,44%
Patrimonio	3.683.255.913	4.345.495.972	662.240.059	17,98%
Aportes	938.031.981	1.027.037.208	89.005.227	9,49%
Excedentes	525.522.557	748.430.045	222.907.488	42,42%

El señor Mauricio Bedoya en calidad de gerente de la Cooperativa presenta informe sobre la producción del abono marca propia que vienen maquilando

la Cooperativa, se inicio el proceso con un ingeniero agrónomo y el abono ha tenido excelentes resultados.

La diferencia en el precio radica en la compra de la materia prima y por eso se puede marginar con precios competitivos ya que el producto es de calidad y ha tenido muy buena acogida; se venden mensualmente entre 3.000 y 3.500 bultos, se está vendiendo de la bodega a las fincas y se tiene en proceso el licenciamiento y el registro del producto para poderlo comercializar.

La ventaja de la producción de este tipo de abono, es que la Cooperativa queda certificada y en capacidad de producir abonos con elementos menores, de acuerdo a la necesidad del asociado.

La asociada Blanca Nubia Ruiz, manifiesta a la Asamblea que los remanentes de los diferentes fondos sociales obedecen a que, durante la pandemia, hubo mucha restricción para la realización de las diferentes actividades y que, en el año 2022, se tienen muchos planes sociales y de capacitación.

Manifiesta la señora Maricela que termina período en el Consejo de Administración, agradece a la Asamblea por su nombramiento e invita a que los asociados se postulen para estos cargos de administración.

El gerente, presenta las gráficas de crecimiento de las cuentas del activo, la cartera, la base social y los excedentes. Explica el crecimiento del activo que detenidamente lo presentará mas adelante el contador, informa sobre el crecimiento de la cartera con respecto al año anterior, haciendo énfasis en que la causa principal de este incremento es el alto costo de los insumos agropecuarios, informa sobre la visita realizada a Bogotá y la entrevista con el Ministro de Agricultura y que, hoy ya se empiezan a ver los resultados de esa visita. Presenta el total de los excedentes al cierre del año 2021 y su comportamiento desde el año 2017, donde se puede observar un incremento significativo.

El asociado Alfonso Leonel Palacio, pregunta a la gerencia que se puede hacer para no pagar tanto impuesto a la DIAN, a lo que el contador Jorge Ignacio Tamayo Ruiz, explica que, la Cooperativa, es vigilada por la Superintendencia de Economía Solidaria, quien evalúan varios indicadores, entre ellos el de rentabilidad; igualmente, explica el riesgo que una baja rentabilidad le acarrea a la Cooperativa, este se evidencia cuando la Cooperativa requiere acudir a las entidades financieras y proveedores, para solicitar crédito, con excedentes bajos no son viables estas operaciones.

El señor Carlos Mario Pérez, solicita al señor gerente que se presente informe sobre la compra de los lotes de inversión, a lo que el señor gerente

responde que se adquirieron tres lotes para construir en el futuro una nueva bodega o una planta para la producción de abono.

El presidente de la Asamblea pregunta si hay más inquietudes sobre el informe de gestión, al no presentarse más inquietudes, se continúa con el orden del día.

Se da un espacio a los representantes de carnes JH, quienes entrarán al supermercado de la Cooperativa con sus productos, mediante un contrato de concesión de espacio comercial, para fortalecer el servicio y las ventas del supermercado.

El señor Presidente Nelson Alberto Arango Osorno, felicita la labor realizada por la gerencia y el Consejo de Administración y solicita un aplauso y da la bienvenida a Carnes JH.

b. Informe de la Revisoría fiscal

El señor Juan David Aristizábal y la señora Alba Nelly Barrientos presentan el informe de la revisoría fiscal, resumen del trabajo realizado durante la vigencia del año 2021 y dan a conocer el dictamen sobre los estados financieros, este dictamen se emitió sin salvedades, con recomendaciones sobre el sistema de control interno, haciendo énfasis en el control de inventarios.

La asociada Marta Elena Palacio, pregunta sobre que se ha hecho con respecto a los inventarios para minimizar este riesgo y si se han dado recomendaciones a la administración.

El señor Juan David agradece la intervención de la asociada y la remite para que lea el dictamen el cual se encuentra en la cartilla y en el se plasma el informe al respeto.

La señora Alba Nelly Barrientos como revisora designada de la firma A&G Auditores, manifestó que, en el año 2021, se tomó la decisión de realizar conteos físicos permanentemente, por líneas, para minimizar el riesgo de posibles faltantes.

c. Informe de la Junta de Vigilancia

La señora Mónica Bidad Ossa en calidad de presidente de la Junta de Vigilancia, da lectura al informe, detallando las actividades y gestiones realizadas durante el año 2021, preocupa a la Junta de Vigilancia que, 33 asociados, se encuentran inactivos por aportes sociales y hace las recomendaciones al respecto para el Consejo de Administración y la gerencia. Presenta agradecimiento por la oportunidad de participar durante los dos últimos años e invita para que los asociados se interesen más por la

Cooperativa, que participen en los cargos directivos, de vigilancia y comités, además invita a los asociados a participar en la reforma estatutaria programada para el 08 de junio de 2022.

9. Presentación de propuesta de modificar el artículo 92 del estatuto, correspondiente a conformación de la Junta de Vigilancia.

El señor Jorge Ignacio Tamayo Ruiz, a solicitud del presidente, explica el Acuerdo del Consejo de Administración No.03 del 09 de febrero de 2022, según acta No.1034, con el objeto de modificar el número de integrantes de la Junta de Vigilancia, para agilizar la toma de decisiones, dado que en el estatuto actual la Junta de Vigilancia está conformada por dos principales y dos suplentes, y se requiere de número impar y en esta asamblea, se debe elegir Junta de Vigilancia, por lo que se presentó la propuesta de reforma:

ARTICULO 92- VIGENTE	ARTICULO 92 PROPUESTA
<i>La Junta de Vigilancia estará integrada por dos (2) asociados hábiles, con sus respectivos suplentes personales, elegidos por la Asamblea General, para períodos de dos (2) años. Entrarán a ejercer sus funciones una vez sean registrados ante el organismo competente.</i>	<i>La Junta de Vigilancia estará integrada por tres (3) asociados hábiles, y dos (2) suplentes numéricos, elegidos por la Asamblea General, para períodos de dos (2) años. Entrarán a ejercer sus funciones una vez sean nombrados en la Asamblea General.</i>

El presidente de la asamblea pone a consideración la propuesta, siendo aprobada por unanimidad, total de votos 96 asociados presentes.

10. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2021

El Contador Jorge Ignacio Tamayo Ruíz, presenta detalladamente la situación financiera al cierre del año 2021, explica cada una de las cuentas del Estado de Situación Financiera (Balance) con sus variaciones respecto al año 2020. Igualmente, presenta detalladamente el Estado de Resultados.

Las cifras globales más importantes de los estados financieros presentados son las siguiente:

CUENTA	VALOR (\$)
Activo	10.015.520.351
Pasivo	5.670.024.380
Patrimonio	4.345.495.972
Ventas netas	34.003.294.705
Costo de Ventas	31.079.548.684
Gastos de Administración	832.572.592
Gastos de Venta	1.466.827.595
Excedentes del Ejercicio	748.430.045

Terminada la exposición del contador, el presidente de la Asamblea pregunta a los asociados, si requieren explicaciones o aclaraciones adicionales sobre los estados Financieros, al no presentarse inquietudes, la Junta de Vigilancia informa la presencia de 96 asociados y, el presidente de la asamblea, somete a consideración la aprobación los estados financieros, siendo aprobados por los 96 asociados presentes.

11. Aprobación de la ejecución de los remanentes de los fondos sociales que no se alcanzaron a ejecutar en el año 2021.

El presidente de la Asamblea continúa con el orden el día y solicita al contador exponer este punto. Una vez reciba la explicación por parte del contador, el presidente pone en consideración la propuesta de ejecutar el saldo de los fondos sociales a diciembre 31 de 2021 (\$26.636.294) durante el ejercicio económico 2022, conservando la destinación de cada uno de los fondos, siendo aprobada por los 96 asociados presentes.

12. Autorización al representante legal para que realice el trámite de actualización del régimen tributario especial ante la Dian.

El contador explica en que consiste esta aprobación, el presidente de acuerdo a la explicación, somete a consideración de la Asamblea la propuesta, siendo aprobada por los 96 asociados presentes, por consiguiente, se autoriza al representante legal para realizar los trámites necesarios con el propósito de que la Cooperativa continúe en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

13. Elecciones

a. Consejo de Administración

De acuerdo a la conformación establecida para el Consejo de Administración, se requiere nombrar tres (3) miembros principales, por un periodo de tres (3) años y tres (3) miembros suplentes para un periodo de un (1) año.

Igualmente, ante la renuncia al Consejo de Administración del asociado Carlos Mario Tobón Pérez, se debe nombrar un (1) principal para un periodo de dos (2) años.

El comité de nominaciones, nombrado por el Consejo de Administración en la fecha de la convocatoria, presentó la siguiente lista de postulados:

Maricela Lopera Lopera
Juan Ignacio Villa Tobón
Diego Elías Arango Pérez
Santiago Alonso Londoño Arango

Blanca Amparo Pérez Arango
Pedro Pablo Palacio Palacio
Alfonso Leonel Palacio Peña
Jaime Laureano Arango Osorno

La comisión de escrutinios entrega la papeleta correspondiente para la elección y el presidente invita a los asociados a realizar el proceso de votación para Consejo de Administración.

Los asociados ejercen el derecho democrático y se realiza el escrutinio de parte de la comisión designada por la Asamblea.

La junta de vigilancia manifiesta que se encuentran presentes 96 asociados hábiles.

Antes de realizar el escrutinio, se aclara que los tres (3) postulados de mayor votación, quedaran nombrados para un período de tres (3) años, como principales del Consejo de Administración, el cuarto en votación reemplazará por dos (2) años al señor Carlos Mario Tobón Pérez y los tres (3) siguientes en votación serán los suplentes del Consejo de Administración por un período de un (1) año.

El resultado del escrutinio fue el siguiente:

ASOCIADO	VOTOS
Maricela Lopera Lopera	42
Juan Ignacio Villa Tobón	17
Diego Elías Arango Pérez	2
Santiago Alonso Londoño Arango	8
Blanca Amparo Pérez Arango	6
Pedro Pablo Palacio Palacio	4
Alfonso Leonel Palacio Peña	4
Jaime Laureano Arango Osorno	11
Votos en Blanco	2
TOTAL VOTOS	96

Por consiguiente, quedaron elegidos los siguientes asociados para el Consejo de Administración:

ASOCIADO	CEDULA
<u>Principales periodo de tres (3) años</u>	
Maricela Lopera Lopera	21.470.883
Juan Ignacio Villa Tobón	71.905.883
Jaime Laureano Arango Osorio	71.905.328
<u>Principal periodo de dos (2) años</u>	
Santiago Alonso Londoño Arango	71.905.138

Suplentes periodo de un (1) año	
Blanca Amparo Pérez Arango	21.714.038
Pedro Pablo Palacio Palacio	1.152.188.411
Alfonso Leonel Palacio Peña	71..905.962

De acuerdo a los nombramientos realizados, el Consejo de Administración de la Cooperativa queda conformado de la siguiente manera:

ASOCIADO	CEDULA
Principales periodo de tres (3) años	
Maricela Lopera Lopera	21.470.883
Juan Ignacio Villa Tobón	71.905.883
Jaime Laureano Arango Osorio	71.905.328
Principal periodo de dos (2) años	
Santiago Alonso Londoño Arango	71.905.138
Jhon Fredy Lopera González	71.906.292
Carlos Mario Pérez Ruiz	8.100.304
Principal periodo de un (1) años	
Julián Pérez Pérez	71.905.527
Blanca Nubia Ruiz Ruiz	21.713.841
Fernando Alonso Peña Balbin	71.905.024
Suplentes periodo de un (1) año	
Blanca Amparo Pérez Arango	21.714.038
Pedro Pablo Palacio Palacio	1.152.188.411
Alfonso Leonel Palacio Peña	71..905.962

b. Junta de Vigilancia

Para la elección de la Junta de Vigilancia se postulan los siguientes asociados:

Mónica Bidad Ossa Muñoz
 Roberto Antonio Restrepo Tobón
 Jorge Eleazar Hernández Mona
 Oscar Alonso Pérez Pérez
 Marcos Iván Tamayo Gómez

La comisión de escrutinios entrega a cada asociado la papeleta para el voto, el presidente de la Asamblea manifiesta que de acuerdo a la reforma del estatuto realizada en la presente asamblea, se requieren tres (3) principales para un período de dos (2) años y dos (2) suplentes numéricos para un período de dos (2) años, los tres (3) asociados de mayor votación, serán elegidos como principales y los dos (2) asociados siguientes como suplentes numéricos.

La comisión realiza el escrutinio y conteo de votos con los siguientes resultados:

ASOCIADO	VOTOS
Mónica Bildad Ossa Muñoz	44
Roberto Antonio Restrepo Tobón	15
Jorge Eleazar Hernández Mona	10
Oscar Alonso Pérez Pérez	15
Marcos Iván Tamayo Gómez	12
TOTAL VOTOS	96

De acuerdo al escrutinio realizado la junta de vigilancia quedó conformada para un periodo de dos (2), así:

ASOCIADO	CEDULA
Principales	
Mónica Bildad Ossa Muñoz	32.227.637
Roberto Antonio Restrepo Tobón	3.469.495
Oscar Alonso Pérez Pérez	71.905.500
Suplentes	
Jorge Eleazar Hernández Mona	15.262.237
Marcos Iván Tamayo Gómez	3.469.762

c. Revisoría Fiscal y fijación de Honorarios

Se presentan dos (2) propuestas para la revisoría fiscal de las firmas A&G Auditores S.A.S y de la firma Revisar Auditores.

Se realiza la presentación de las propuestas presentadas en el siguiente orden:

- Revisar Auditores: El delegado de la firma de revisoría fiscal Revisar Auditores, presenta la propuesta haciendo énfasis en los beneficios y valores agregados de la revisoría, ofrecen 62 horas mensuales presenciales y 84 horas no presenciales; el valor de los honorarios mensuales es de \$2.350.000 más IVA.
- A&G Auditores S.A.S: El señor Juan David Aristizábal gerente de la firma y la señora Alba Nelly Barrientos designada actual de la firma A&G Auditores, presentan la propuesta, se explican los servicios, beneficios, y objetivo de la revisoría fiscal, propuesta económica mensual \$2.500.000 más IVA y 98 horas mensuales de trabajo presencial.

La Junta de Vigilancia informa antes de la votación que se encuentran 93 asociados en el recinto.

La comisión de escrutinios entrega la papeleta los asistentes para realizar el nombramiento de la revisoría fiscal, luego realiza el escrutinio y conteo con el siguiente resultado:

Revisar Auditores	15 votos
A&G Auditores S.A.S	78 votos
Total votos	93 votos

Por consiguiente, la firma AYG Auditores S.A.S., identificada con NIT 900.814.201-2, queda reelegida como Revisora Fiscal de la Cooperativa por un periodo de un (1) año.

14. Lectura y aprobación del proyecto de distribución de excedentes del año 2021

A petición del presidente de la Asamblea, el contador Jorge Ignacio Tamayo Ruiz, presenta la propuesta de distribución de excedentes aprobada por el Consejo de Administración, la cual puede ser modificada por la asamblea, así:

PROYECTO DE DISTRUBUCION DE EXCEDENTES AÑO 2021		
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		748.430.045,37
MENOS: EXCEDENTES CON TERCEROS (ARTICULO 10 LEY 79/88)		177.688.824,29
EXCEDENTES A DISTRIBUIR	100,00%	570.741.221,08
POR NORMA - LEY 79/88		
	%	VALOR
RESERVA DE PROTECCION DE APORTES	20%	114.148.244,22
FONDO PARA EDUCACION	20%	114.148.244,22
FONDO PARA SOLIDARIDAD	10%	57.074.122,11
SUBTOTAL	50%	285.370.610,54
A DISPOSICION DE LAASAMBLEA		
	%	VALOR
FONDO PARA EDUCACION	13%	74.196.358,74
FONDO DE PROYECCION DE PROYECCION A LA COMUNIDAD	1%	5.707.412,21
FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES	10%	57.074.122,11
FONDO PARA REVALORIZACION DE APORTES	2%	11.414.824,42
FONDO PARA INFRAESTRUCTURA FISICA	24%	136.977.893,06
SUBTOTAL	50%	285.370.610,54
TOTAL EXCEDENTES	100%	570.741.221,08

Una vez presentado y explicado el proyecto de distribución de excedentes aprobado por el Consejo de Administración, el presidente pone la propuesta a

consideración, siendo aprobada por unanimidad, 96 asociados presentes en el momento de la votación.

15. Aprobación revalorización de aporte a cada asociado con cargo al fondo constituido con dicho propósito.

El contador Jorge Ignacio Tamayo Ruiz, expone a los asociados presentes en la Asamblea el propósito del Fondo de Revalorización de Aportes, aclarando que, para poder llevar a cabo la revalorización de aportes en cabeza de cada asociado, se requiere la aprobación de la Asamblea, no es suficiente con la destinación de una parte de los excedentes para dicho fondo. Igualmente, aclara que la revalorización no puede ser superior al IPC del año anterior.

Seguidamente, muestra el estado del Fondo de revalorización de aportes, así:

CONCEPTO	VALOR
Saldo del fondo a 31-12-2021	7.115.349.84
Aplicación excedentes presente asamblea	11.414.824.42
TOTAL FONDO	18.530.174.26

Continúa explicando que el total del fondo equivale al 2.54% del total de aportes pagados por los asociados, por lo tanto, es posible revalorizar los aportes en una cifra equivalente al total del fondo (\$18.530.174.26); igualmente, expresa que la revalorización se efectúa de acuerdo con la metodología establecida por la Superintendencia de Economía Solidaria, basada en los saldos promedio de los aportes de cada asociado.

El presidente de la Asamblea, somete a consideración la propuesta de aprobar la revalorización de aportes en cabeza de cada asociado por un valor total de \$18.530.174.26, siendo aprobada por unanimidad, 96 asociados presentes.

16. Propositiones y recomendaciones.

El presidente de la asamblea, solicita a la comisión de proposiciones y recomendaciones que las presente. La comisión las presentó en el siguiente orden:

- La señora Amanda Tobón, propone tener en cuenta en la reforma estatutaria disminuir el valor de las compras para ser asociado hábil (trasladada al Consejo de Administración).
- El señor Diego Uribe Restrepo, propone que se establezca la compra mínima de insumos y supermercado en igualdad de condiciones (trasladada al Consejo de Administración).

- El señor Alfonso Leonel Palacio Peña, propone que pasados 10 años de ser asociado activo, se trasladen los aportes al primer hijo del asociado, si este no quiere, se traslade al segundo cuando fallezca el asociado.

Se explica que, esta propuesta no es viable, porque los aportes son intransferibles y el ingreso a la Cooperativa es voluntario.

- El señor Alfonso Leonel Palacio Peña, propone comprar un tractor para prestar servicios a los asociados a menores costos (trasladada al Consejo de Administración).
- Otorgar una amnistía para asociados inactivos por aportes, para que se vuelvan a activar, el Consejo de Administración debe establecer los términos de la amnistía, esta propuesta está firmada por los asociados: Mónica Ossa, Germán Uribe, Roberto Restrepo, Oscar Alonso Pérez P y Jorge Hernández Mona (trasladada al Consejo de Administración).

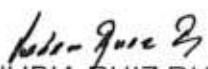
17. Clausura y rifas.

Siendo las 2:07 p.m., se da por clausurada la asamblea. El presidente agradece y felicita a la gerencia y al Consejo de Administración por los resultados entregados en el día de hoy y propone que los asociados se unan a este agradecimiento y felicitación a través de un aplauso.

Una vez clausurada la asamblea se realizan algunas rifas y se entrega un detalle a cada asociado.

Para constancia se firma en el Municipio de Entreríos a los 09 días del mes de marzo de 2022.


NELSON ALBERTO ARANGO O
Presidente


BLANCA NUBIA RUIZ RUIZ
Secretaria

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

La comisión nombrada por la Asamblea No.49 General Ordinaria de la Cooperativa Agropecuaria de Entreríos Ltda., celebrada el día 09 de marzo de 2022, para la revisión y aprobación del acta conformada por los asociados: Elsy Beatriz Pérez Bedoya, Blanca Amparo Pérez Arango y Carlos Mario Pérez, dejan

constancia que las decisiones adoptadas en la Asamblea quedaron fielmente registradas en la presenta acta.

Elsy Beatriz Pérez Bedoya
ELSY BEATRIZ PEREZ BEDOYA
Comisión

Blanca Amparo Pérez Arango
BLANCA AMPARO PEREZ ARANGO
Comisión

Carlos Mario Pérez Ruiz
CARLOS MARIO PEREZ RUIZ
Comisión

La presente acta es copia fiel tomada de la original, la cual se encuentra asentada en el libro de actas de la Cooperativa registrado en la Cámara de Comercio de Medellín.

Blanca Nubia Ruiz Ruiz
BLANCA NUBIA RUIZ RUIZ
Secretaria